REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Veintitrés de mayo de dos mil veintitrés

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2020-00046-00

En el proceso Ordinario Laboral promovido por JOSÉ VITALINO ARBOLEDA PARRA en contra de DISTRIBUIDORA BEAUTY S.A.S. y otros, se procede a INCORPORAR memorial allegado al canal digital por parte del apoderado judicial donde consta la diligencia del oficio N° 00354/2022/00046 del 27 de abril de 2023.

Así mismo, se aclara que el memorial que antecede igualmente fue enviado por el apoderado de la parte demandante a PROTECCIÓN S.A, con copia a este Despacho.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:
Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 081
Hoy 18 de mayo de 2023 a las 8 a.m.

Firmado Por:
Paola Marcela Osorio Quintero
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8aaaef186ef4922b95f4c5880659b3341d16d3883cb10a32ef0b281d5e1817a2**

Documento generado en 23/05/2023 01:27:51 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica